



**Profesor D. José J Jiménez Moleón**  
**Facultad de Medicina**

Ilmo. Decano,

En relación con su solicitud de 15 de mayo de información sobre concurso-oposición a alumnos internos de este Departamento, vengo a comunicarle lo siguiente:

PLAZAS A CONVOCAR PARA EL ÁREA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA:  
Dos

REQUISITOS ACADÉMICOS:

Haber superado la asignatura “Fundamentos de Investigación en Salud y Bioética”.  
Se considerará mérito preferente haber cursado y superado la asignatura optativa “Epidemiología Clínica”.

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

- Tema 1. Concepto de Epidemiología. Método Epidemiológico. Causalidad.
- Tema 2. Estrategias generales del diseño epidemiológico.
- Tema 3. Estrategias generales del análisis epidemiológico: Medidas de frecuencia y asociación.
- Tema 4. Concepto de Epidemiología Clínica. Fiabilidad de Pruebas Diagnósticas.
- Tema 5. Validez de Pruebas Diagnósticas.
- Tema 6. Estrategias de Cribado.
- Tema 7. Cuestionarios. Diseño y Validación.
- Tema 8. El ensayo clínico.
- Tema 9. Estudio del Pronóstico.
- Tema 10. Análisis de Decisión.
- Tema 11. Calidad de la evidencia científica. Lectura crítica de la información científica.
- Tema 12. Revisiones sistemáticas. Meta-análisis.

MODO DE EXAMEN:

Preguntas de respuesta corta y resolución de problemas.

BAREMO:

40% expediente, 40% examen, 20% entrevista.





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública

## PROPUESTA DE TRIBUNAL:

Aurora Bueno Cavanillas (presidente), Miguel García Martín (vocal) y Juan Manuel Melchor Rodríguez (vocal).

## TUTORES:

Pablo Lardelli Claret  
Aurora Bueno Cavanillas

## FECHA, HORA Y LUGAR D-E CELEBRACIÓN DEL EXAMEN:

23-septiembre-2025, 10:00 horas.  
Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública (Torre A, planta 8)

## PROGRAMACIÓN:

### Contenidos a desarrollar:

- Revisión crítica de un tema de investigación.
- Participación en un proyecto de investigación.

### Competencias a adquirir:

- Habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica.
- Capacidad para generar una hipótesis de investigación en salud pública y para contrastarla mediante el diseño de un proyecto de investigación.
- Capacidad para recoger datos y analizarlos mediante técnicas epidemiológicas y estadísticas adecuadas.
- Capacidad para elaborar un informe o artículo científico.

### Cronograma:

- Revisión crítica de un tema de investigación (3 meses)
- Participación en un proyecto de investigación (7 meses)
- Elaboración de un informe de investigación y defensa pública del mismo (2 meses)

En Granada, a 17 de mayo de 2025

Aurora Bueno Cavanillas  
Directora del Departamento

Firma (r): AURORA BUENO CAVANILLAS  
En calidad de: Director/a de Departamento UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 2318346FA573DEA2E7DDAA0625B3FD05

17/05/2025 - 10:04

Pág. 2 de 2